EL SUSCRITO

LUIS HAIR DUEÑAS GÓMEZ

C E R T I F I C A

1. Que, el proyecto denominado "FORMULACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DEL PÁRAMO IGUAQUE – MERCHÁN EN JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ - CORPOBOYACÁ Y LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER – CAS" No se desarrollará en territorio donde se encuentran comunidades étnicas minoritarias. Por tanto, no se requiere certificación de concordación y/o articulación con el Plan de Etnodesarrollo y/o plan de vida.

Tunja, 05 de noviembre del 2021

LUIS HAIR DUEÑAS GÓMEZ
Subdirector de Planeación y Sistemas de Información

Proyectó: Oscar Leonel Rosas R. *O.L.R.* – **H.D**